

SERVICIO DE ACCESO Y CONSULTORÍA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS EN EL SECTOR AGRARIO CON METODOLOGÍAS AGRI BENCHMARK FACILITADOS A TRAGSATEC, DENTRO DEL ENCARGO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE HERRAMIENTAS DE MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO-ECONÓMICO EN LOS SECTORES AGRARIOS. REDES TECO 2023-2026, ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

REF.: TEC0006272

Nº Ud	Descripción	Importe unitario			TOTAL	GLOBAL NETWORKS GUG			TOTAL
		2024	2025	2026	IMPORTE	Importe unitario			IMPORTE
						2024	2025	2026	
1	Pertenencia a la Red internacional agri benchmark Beef and Sheep (Global Networks) para los años 2024, 2025 y 2026	7.500,00	7.500,00	7.500,00	22.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	22.500,00
1	Servicio de licencia de software y soporte de la Red internacional agri benchmark Crops (Global Networks) para los años 2024, 2025 y 2026	14.000,00	14.000,00	14.000,00	42.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	42.000,00
1	Servicio de licencia de software y soporte de la Red internacional agri benchmark Horticulture (Global Networks) para los años 2024, 2025 y 2026	14.000,00	14.000,00	14.000,00	42.000,00	14.000,00	14.000,00	14.000,00	42.000,00
1	Servicio de acceso y uso de bases de datos internacionales de las distintas ramas de la Red internacional agri benchmark Horticulture (Global Networks) para los años 2024, 2025 y 2026	15.000,00	15.000,00	15.000,00	45.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	45.000,00
1	Servicio de consultoría de bases de datos internacionales de las distintas ramas de la Red internacional agri benchmark Horticulture (Global Networks) para los años 2024, 2025 y 2026	19.500,00	19.500,00	19.500,00	58.500,00	19.500,00	19.500,00	19.500,00	58.500,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE LICITACIÓN (IVA no sujeto)					210.000,00				210.000,00

En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta se atenderá a los precios unitarios ofertados.

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación. El licitador no podrá modificar ni el nº de unidades estimadas, ni el concepto, así como el orden en que figuran dichas unidades y conceptos.

OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

- En el caso de presentarse una única oferta no se considerará la posibilidad de que ésta oferta se considere anormalmente baja.

Criterio de valoración automático - Precio (100 puntos)

La oferta no se admitirá como válida si se limita a indicar una valoración global o total de los trabajos.

100,00